CUENTA DE COBRO 7

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: SEPTIEMBRE 2021

Yo CINDY MARCELA GUTIERREZ PARRA identificada con la cedula de ciudadanía **N. 1024486907 de Bogotá.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:
DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.610.000.00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR Y ORIENTADOR PSICOSOCIAL DEL CEFAM CANTON SUR Y BR-13.

RUBRO: (02-02-02-008-003-09)

NOTA:

CONTRATO No. 084 CENAC PERSONAL 2021

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $27.405.100,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos CINDY MARCELA GUTIERREZ PARRA
Identificación 1024486907
Lugar de Residencia Calle 1C sr # 8 c – 27 - Bogotá
Teléfono 3156215529
Cuenta de Ahorros Cuenta de ahorros N° 0724585575 del Banco BBVA

Firma: 